

San Luis Potosí, S.L.P., a 23 de abril de 2024

INFORME PERIODICO CUANTITATIVO RESPECTO A LA CAPTURA DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024

Con fundamento en lo establecido en el artículo 15 inciso g) de los Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales, y a la metodología para el análisis cualitativo y cuantitativo de la información curricular en el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", me permito poner disposición de ese Consejo Electoral, el *informe cuantitativo* en la captura de información en el sistema, el que se presenta en los siguientes términos:

En primer punto, se hace de su conocimiento que durante los días 19 al 22 de abril del año en curso, se notificaron cuentas genéricas e individuales a Partidos Políticos y candidaturas independientes.

No.	Partido Político	Fecha de notificación
01	Acción Nacional	20 de abril de 2024
02	Revolucionario Institucional	21 de abril de 2024
03	Revolución Democrática	21 de abril de 2024
04	Verde Ecologista de México	22 de abril de 2024
05	Del trabajo	22 de abril de 2024
06	Conciencia Popular	22 de abril de 2024
07	Movimiento Ciudadano	21 de abril de 2024
80	MORENA	20 de abril de 2024
09	Partido Nueva Alianza San Luis Potosí	21 de abril de 2024
10	Movimiento Laborista	20 de abril de 2024
11	Encuentro Solidario	20 de abril de 2024



No.	Candidatura independiente	Fecha de notificación
01	C. Carlos Duran Trejo, quien se postula para el	22 de abril de 2024
	cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento	
	de Xilitla, S.L.P.	
02	C. Leonardo Vinaja Vázquez, quien se postula	22 de abril de 2024
	para el cargo de Presidente Municipal del	
	Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona, S.L.P.	
03	C. Rafael Olvera Torres, quien se postula para	22 de abril de 2024
	el cargo de Presidente Municipal del	
	Ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P.	
04	C. María Elia Rodríguez Lucero, quien se	22 de abril de 2024
	postula para el cargo de Presidente Municipal	
	del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.	

Por lo que de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 inciso f), i) y 17 inciso f) de los Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", los partidos políticos, sus candidaturas, así como las candidaturas independientes tienen un plazo máximo de quince (15) días naturales posteriores a la recepción de las cuentas de acceso notificadas por el OPL para capturar la información de los cuestionarios curriculares y de identidad el sistema.

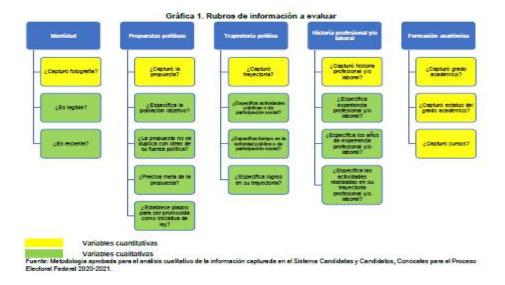
Y para el caso de existir sustituciones de candidaturas, tendrán un término de cinco (5) días naturales posteriores a la recepción de las cuentas de acceso para capturar y actualizar la información en el Sistema.

Ahora bien, por lo que corresponde al informe, el mismo se expide en términos de la metodología para el análisis cuantitativo proporcionada por el Instituto Nacional Electoral, misma que señala que el informe que presente la Instancia Interna al



Consejo General de Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana deberá contener los siguientes rublos:

Verificación si al momento de capturar el cuestionario curricular por parte de los partidos políticos, candidaturas de partidos político o candidaturas independientes, incluyeron fotografía, propuestas, trayectoria política, historia profesional y/o laboral, formación académica, grado académico, estatus de grado académico y cursos adicionales.





En ese sentido, se informa que al día de la fecha se encuentra con **0 publicaciones de cuestionarios curriculares y de identidad,** tal y como se aprecia en la siguiente imagen

